

Cuenca, 12 de Marzo del 2013

Señores
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE
CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES CASTILLO S.A. TRACASSA.

De mis consideraciones:

La suscrita representante legal de la empresa TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES CASTILLO S.A. TRACASSA., en cumplimiento de los objetivos previstos por la empresa; así como lo expuestos en los estatutos, debidamente registrados y aceptados por la Superintendencia de Compañías. Presento el informe por el ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2012.

Durante este periodo, se ha cumplido con lo dispuesto en los estatutos, giro de la actividad y más resoluciones de Junta General y Directorio.

Por las Razones antes expuestas, la Compañía obtuvo utilidades por un monto de 77.76 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, de lo que se deducirá lo siguiente:

15% TRABAJADORES
5% RESERVA LEGAL
23% IMPUESTO A LA RENTA

Al terminar el presente informe sobre las actividades al 31 de diciembre del 2012, es mi deber dejar expresado mi profundo agradecimiento a quienes de una u otra forma, han contribuido o respaldado, las gestiones que he realizado como representante legal de esta empresa; y de manera especial a los colaboradores de la misma, por lo que han hecho con todo sentido de responsabilidad y eficiencia; haciendo posible que se cumplan los objetivos en las actividades de acuerdo a lo planeado; mi agradecimiento también a nuestros amigos y clientes.

Atentamente



Ing. Raúl Castillo
GERENTE